

# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Sesión Ordinaria de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico  
Viernes 05 de septiembre de 2008, 10:00 horas  
Sala de Juntas de la Secretaría General  
Relatoría de asuntos

### Asistentes

Dr. Víctor González Álvarez  
Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roof  
Dra. María Graciela Espinosa Rivera  
Lic. José Alfredo Peña Ramos

Comité de Apoyo Técnico  
Ing. José Ramón Aldana González

### Asuntos

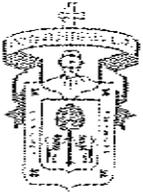
1. Revisión del proyecto de dictamen del C. GONZÁLEZ CASAS, JORGE ALBERTO, con motivo del recurso de revisión interpuesto en contra del dictamen de categoría académica por ingreso, emitido por la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico de la Administración General, adscrita al Centro Universitario de los Años; mismo que en sesión 25 de julio esta Comisión evaluó y acordó remitirlo a la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, a fin de emitir el proyecto de dictamen correspondiente.

**ACUERDO:** Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de categoría académica de Profesor Titular "A", a nombre del C. GONZÁLEZ CASAS, JORGE ALBERTO, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico de la Administración General, de acuerdo a lo resuelto en los considerandos I y II del dictamen.

2. Revisión del proyecto de dictamen del C. CÁRDENAS ORTEGA, ADOLFO, en calidad de Tercer Perjudicado por los resultados del Concurso de Oposición Abierto, emitido por la Comisión Dictaminadora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, adscrito a dicho Centro, mismo que en sesión del 25 de julio del año en curso, esta Comisión evaluó y acordó remitirlo a la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, a fin de emitir el proyecto de dictamen correspondiente.

**ACUERDO:** Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de GANADOR a nombre del C. CÁRDENAS ORTEGA, ADOLFO, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, emitido por la Comisión Dictaminadora de dicho Centro, de acuerdo a lo resuelto en los considerandos I y II del dictamen y se dictamina la plaza temporal CUCBA-01, de Profesor Docente Asociado "B", de 40 horas, adscrita al Departamento de Biología Celular y Molecular.

Ma. Lorelei R.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3. Revisión del proyecto de dictamen del C. ZARAGOZA VEGA, OSCAR, con motivo del recurso de revisión interpuesto en contra de los resultados del Concurso de Oposición Abierto, emitido por la Comisión Dictaminadora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, adscrito a dicho Centro, mismo que en sesión del 25 de julio del año en curso, esta Comisión evaluó y acordó remitirlo a la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, a fin de emitir el proyecto de dictamen correspondiente.

**ACUERDO:** Se revisó el proyecto de dictamen, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión, en el que se resolvió ratificar el dictamen de NO GANADOR a nombre del C. ZARAGOZA VEGA, OSCAR, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, para ocupar de manera temporal la plaza CUCBA-01, de Profesor Docente Asociado "B" de 40 horas, adscrito al Departamento de Biología Celular y Molecular del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, de acuerdo a lo resuelto en los considerandos I, II y III del dictamen, así como modificar la tabla de puntaje anexa al mismo.

4. Revisión del expediente del C. VALERIO DOS SANTOS, CRISANTO, con motivo del recurso de revisión interpuesto en contra del dictamen del Programa para obtener la Definitividad, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, adscrito al mismo centro, recibido el 18 de julio del año en curso, mismo que fue revisado por esta Comisión en sesión del 25 de julio y acordó remitirlo a la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, a fin de revisar la carga horaria.

Los integrantes de la Comisión revisaron el expediente en cuestión; luego de ello, procedieron a realizar la ficha de instrucción correspondiente, en el sentido de revocar el dictamen de No Participante y se dictamine que obtiene la definitividad, en virtud de cumplir con los artículos 37, 39, 41 y 42 del Estatuto del Personal Académico, así como remitir a la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, a fin de realizar el proyecto de dictamen correspondiente.

**ACUERDO:** Tórnese a la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, el expediente del C. VALERIO DOS SANTOS, CRISANTO, a fin de realizar el proyecto de dictamen correspondiente.

5. Revisión del expediente de la C. CORTES LLAMAS, SARA ANGÉLICA, con motivo del recurso de revisión interpuesto en contra del dictamen del Programa para obtener la Definitividad, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, adscrito al mismo centro, recibido el 11 de julio del año en curso, mismo que fue revisado por esta Comisión en sesión del 25 de julio y acordó remitirlo a la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, el punto número 2 de los requisitos de la Convocatoria para Obtener la Definitividad.

A

Ma. Guadalupe P.R.

*Guadalupe*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Los integrantes de la Comisión revisaron el expediente en cuestión; luego de ello, procedieron a realizar la ficha de instrucción correspondiente, en el sentido de remitir el expediente a la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario a fin de realizar el proyecto de dictamen correspondiente, para ratificar el dictamen de no participante en virtud de no cumplir en totalidad las obligaciones señaladas en el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara.

**ACUERDO:** Tórnese a la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, el expediente de la C. CORTES LLAMAS, SARA ANGÉLICA, a fin de realizar el proyecto de dictamen correspondiente.

6. Revisión del expediente de la C. MORÁN GUZMÁN, ANA GRICELDA, con motivo del recurso de revisión interpuesto en contra del dictamen de Categoría Académica por Ingreso, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico de la Administración General, adscrita al Centro Universitario de los Valles, recibido el 25 de Agosto del año en curso.

Los integrantes de la Comisión revisaron el expediente en cuestión; luego de ello, procedieron a realizar la ficha de instrucción correspondiente, en el sentido de remitir el expediente a la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario a fin de realizar la evaluación del expediente en los puntos de agravio.

**ACUERDO:** Tórnese a la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, el expediente de la C. MORÁN GUZMÁN, ANA GRICELDA, a fin de realizar la evaluación del expediente en los puntos de agravio.

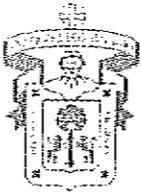
7. Presentación a los miembros de la Comisión de los proyectos de acuerdo para establecer criterios para estandarizar los criterios de evaluación de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, a cargo del Ing. José Ramón Aldana González, Coordinador de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos.

**ACUERDO:** Los integrantes de la Comisión acuerdan analizar la presente propuesta y en llegar a los acuerdos respectivos en la próxima sesión.

8. Asuntos varios.

ÚNICO. Escrito de fecha 25 de Agosto de 2008, signado por el C. Carlos A. Montes de Oca Estrada, quien solicita se abra un concurso de oposición para que pueda aspirar a la definitividad de su labor docente en esta Casa de Estudios, ya que lleva laborando 2 años de manera ininterumpida en el Centro Universitario de los Lagos, como Profesor de Asignatura "A", en el Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras, según las evidencias anexas el escrito de referencia.

A Ma Graciela E-R

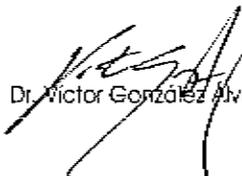


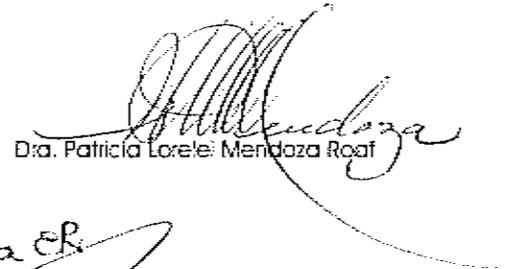
# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

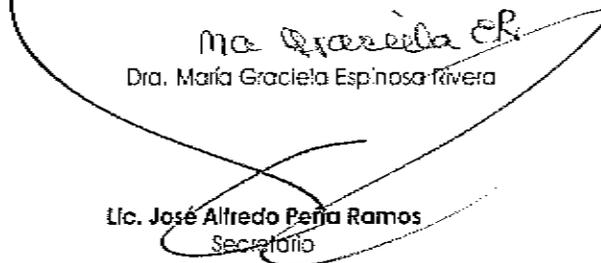
## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**ACUERDO: ÚNICO.** Los integrantes de la Comisión acuerdan que resulta improcedente entrar al estudio de dicha solicitud, al declararse incompetente para conocer del asunto, en virtud de que en las atribuciones conferidas a este órgano de gobierno en el artículo 92 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, no se establece como una de ellas la apertura de concursos de oposición.

Siendo las 12:00 horas, se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.

  
Dr. Victor González Álvarez

  
Dra. Patricia Lorelei Mendoza Roaf

  
Dra. María Graciela Espinosa Rivera

  
Lic. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario